



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO SOCIAL EUROPEO

Tipología: OPTATIVA

Grado: 325 - GRADO EN RELACIONES LABORALES Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (AB)

Centro: 111 - FACULTAD RELACIONES LAB Y RRHH ALBACETE

Curso: 4

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web:

Código: 43344

Créditos ECTS: 4.5

Curso académico: 2022-23

Grupo(s): 10

Duración: C2

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: FRANCISCO JOSE GUALDA ALCALA - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL		FranciscoJ.Gualda@uclm.es	
Profesor: FRANCISCO JOSE GUALDA ALCALA - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
FACULTAD RELACIONES LABORALES ALBACETE Despacho de Profesores Asociados e Derecho del Trabajo 2.7	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL	967 520789	franciscojose.gualda@uclm.es	
Profesor: ANA MARTA OLMO GASCON - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
F.CC.SS. 4.22	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL	4225	marta.olmo@uclm.es	
Profesor: JOSEFA ROMERO RODENAS - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
2.05	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL	926053451	mariajose.romero@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido, pero es conveniente haber superado las asignaturas Derecho del Trabajo I y II y Derecho de la Seguridad Social I y II.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Es una asignatura transversal, que analiza los diversos aspectos del derecho social desde la perspectiva de la intervención normativa de la Unión Europea. Incide así en los contenidos de la gran mayoría de instituciones laborales y de seguridad social estudiadas en una buena parte de las asignaturas del grado, especialmente en el ámbito sustantivo del derecho individual del trabajo.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Capacidad para comprender el marco normativo regulador de las relaciones laborales y de la Seguridad Social.
E02	Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral a partir del conocimiento del marco normativo regulador de las relaciones laborales.
E14	Capacidad para comprender y contextualizar los fenómenos y procesos que tiene lugar en la evolución histórica del trabajo y de las relaciones laborales.
E16	Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.
G01	Capacidad para la búsqueda, análisis y síntesis de información que permita construir argumentos y emitir juicios en los diferentes ámbitos de actuación profesional.
G02	Capacidad para exponer y defender, oralmente y/o por escrito, asuntos o temas relacionados con su especialidad.
G03	Capacidad para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo, que les permita desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
G04	Capacidad para utilizar de manera adecuada las TIC, en los diferentes ámbitos de actuación profesional.
G06	Capacidad para desarrollar las distintas actividades profesionales conforme a principios éticos y de respeto de los derechos fundamentales.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Conocimientos del marco normativo regulador de las relaciones laborales.

Desarrollo de las actividades profesionales conforme a principios éticos y de respeto a los derechos fundamentales.

Comprender los fenómenos y procesos que tiene lugar en la evolución histórica del trabajo y de las organizaciones sindicales.
 Utilización adecuada de las TIC.
 Aprendizaje autónomo.
 Asesoramiento en materia de empleo y contratación laboral.
 Exposición y defensa de asunto relacionados con la materia.
 Búsqueda, análisis y síntesis de información.
 Comprender la relación entre los procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.

6. TEMARIO

Tema 1: La Unión Europea. Historia Gobierno y Política
Tema 2: Aspectos Generales del Derecho comunitario
Tema 3: Los instrumentos jurídicos del Derecho comunitario
Tema 4: Consideraciones Generales sobre el Derecho social comunitario
Tema 5: La libre circulación de trabajadores en la Unión Europea
Tema 6: La Seguridad social de los emigrantes
Tema 7: El fomento del Empleo: El Fondo Social Europeo. la política de formación profesional
Tema 8: La Política de Armonización de las legislaciones Sociales. Consideraciones Generales. Medidas adoptadas
Tema 9: La participación de las fuerzas sociales en los organismos comunitarios

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E01 E14 E16 G04	0.6	15	N	-	Clases teórico-prácticas en las que se imparte el contenido del temario de la asignatura
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E01 E02 E14 E16 G01 G02 G03 G04 G06	0.64	16	N	-	El alumnado, con apoyo del profesorado, resolverá los casos prácticos que se planteen durante las clases
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E01	0.8	20	S	N	El alumnado deberá disponer de artículos y otros materiales relacionados con el contenido de la asignatura, realizando el análisis y/o comentario de estos
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E01 E02 E14 G02 G04 G06	0.6	15	S	N	Se pretende que el alumnado desarrolle otras tareas in situ donde poner de manifiesto los avances en el aprendizaje.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Resolución de ejercicios y problemas	E01 G01 G02	0.8	20	N	-	Trabajo autónomo para preparar prácticas y la prueba final
Prueba final [PRESENCIAL]		E01 E14 G01 G02 G04	0.12	3	S	S	Realización de una prueba final de carácter teórico-práctico sobre los contenidos y conocimientos adquiridos
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo en grupo	E01 G01 G02	0.94	23.5	S	N	El alumnado elaborará y presentará trabajos, esquemas, mapas conceptuales, comentarios, análisis jurisprudenciales y otros para consolidar la adquisición de conocimientos
Total:			4.5	112.5			
			Créditos totales de trabajo presencial: 1.96		Horas totales de trabajo presencial: 49		
			Créditos totales de trabajo autónomo: 2.54		Horas totales de trabajo autónomo: 63.5		

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Resolución de problemas o casos	40.00%	0.00%	Realización durante las clases presenciales de casos prácticos, comentario jurisprudenciales, cuestionarios y otras pruebas de evaluación continua.
Prueba final	60.00%	100.00%	Prueba escrita de carácter teórico práctico que evaluará los contenidos de los temas disponibles en campus virtual
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

El alumnado deberá realizar prácticas y casos prácticos que permitan la adquisición (y comprobación) de los conocimientos adquiridos sobre la materia (40%). Asimismo deberá realizar una prueba final (60%).

Evaluación no continua:

Se evaluarán los conocimientos a través de la realización de una prueba teórico-práctica a desarrollar y resolver por escrito en la convocatoria ordinaria (100%).

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Para el alumnado en evaluación continua consistirá en una prueba por escrito que supondrá el 60% de la nota final. El otro 40% de la nota será el promedio de los casos prácticos realizados durante el curso. En el caso de evaluación no continua consistirá en una prueba escrita de carácter teórico práctico que supondrá el 100% de la nota.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Todos los estudiantes de evaluación no presenciales realizarán un examen final, que versará sobre dos pruebas: teórica escrita y práctica.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	20
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	15
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	20
Prueba final [PRESENCIAL][]	3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	23.5
Comentarios generales sobre la planificación: La planificación establecida podrá variar en función de cual sea el progreso general del grupo en relación con los resultados de aprendizaje que se vayan obteniendo a lo largo del cuatrimestre, así como por cualquier otra causa justificada	
Tema 1 (de 9): La Unión Europea. Historia Gobierno y Política	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1
Periodo temporal: Primera semana de clase	
Comentario: Explicación de objetivos, competencias, contenido, evaluación de la asignatura e impartición de tema 1	
Tema 2 (de 9): Aspectos Generales del Derecho comunitario	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1
Periodo temporal: Segunda semana de clase	
Comentario: Impartición de temario. El profesor/a podrá definir actividades y prácticas conectadas con este tema.	
Tema 3 (de 9): Los instrumentos jurídicos del Derecho comunitario	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2
Periodo temporal: Tercera y cuarta semana de clase	
Comentario: El profesorado podrá definir actividades prácticas así como su valoración en la nota final	
Tema 4 (de 9): Consideraciones Generales sobre el Derecho social comunitario	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1
Periodo temporal: Quinta y sexta semana de clase	
Comentario: Impartición de temario. Control de trabajos propuestos al alumnado u otras tareas según determine el profesor/a	
Tema 5 (de 9): La libre circulación de trabajadores en la Unión Europea	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	3
Periodo temporal: Séptima y octava semana de clase	
Comentario: Impartición materia. El profesor/a podrá solicitar al alumnado la elaboración de trabajos en grupo e individuales	
Tema 6 (de 9): La Seguridad social de los emigrantes	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2
Periodo temporal: Novena y décima semana de clase	
Comentario: Impartición de materia y valoración, en su caso, sobre la evolución de los trabajos del alumnado	
Tema 7 (de 9): El fomento del Empleo: El Fondo Social Europeo. la política de formación profesional	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2
Periodo temporal: 11ª y 12ª semanas de curso	
Comentario: Impartición de temario. Control de trabajos propuestos al alumnado u otras tareas según determine el profesor/a.	
Tema 8 (de 9): La Política de Armonización de las legislaciones Sociales. Consideraciones Generales. Medidas adoptadas	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2
Periodo temporal: 13ª y 14ª semanas de curso	
Comentario: Impartición de temario y realización de prácticas, casos u otras tareas definidas por el profesorado	

Tema 9 (de 9): La participación de las fuerzas sociales en los organismos comunitarios

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2
Periodo temporal: 15ª y última semanas de curso	
Comentario: Finalización del temario y realización de prácticas o defensas de los casos y otras tareas asignadas	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Prueba final [PRESENCIAL][]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	20
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	23.5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	20
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	15
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	15
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	16
Total horas: 112.5	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Navarro Nieto, F. (Director)	Manual de Derecho Social de la Unión Europea	Tecnos	Madrid	978-84-309-5194-9	2021	
CASAS BAAMONDE, M.E., y GIL ALBURQUERQUE, R.	Derecho Social de la Unión Europea. Aplicación por el Tribunal de Justicia	Francis Lefevbre	Madrid	978-84-17794-15-6	2019	
Joaquin Aparicio Tovar	Introducción al Derecho Social de la Unión Europea	Editorial Bomarzo	Albacete		2005	